



Anexo 8

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, 05 de marzo de 2025.

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40, de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$1,357.68 (Son: Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos 68/100 M.N.), derivadas de la comisión que fue encomendada con motivo de realizar entrega de módulos, material de papelería y limpieza en las coordinaciones de zona 07 Bacalar, 02 Felipe Carrillo Puerto, 05 José María Morelos, 10 Tulum, 08 Playa del Carmen, 03 y 09 Cancún y 04 Kantunilkin, Quintana Roo, durante los días 20 y 21 de febrero del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de comisión: IEEA/DAF/0101/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 1, 357.68	\$ 1, 357.68

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
20 de febrero 2025	Desayuno, almuerzo y cena (consumos de alimentos)	\$ 814.61
21 de febrero 2025	Desayuno, almuerzo (consumo de alimentos)	\$ 543.07
		\$ 1, 357.68

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio”.

ATENTAMENTE

LUIS MANUEL CASTILLO MARIN
APOYO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y S.G.